



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NUMERO IR.3P-023-2023, PARA LA "ADQUISICIÓN DE COBERTORES, SÁBANAS, ALMOHADAS Y COLCHONES"



0020

SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2023, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL PISO 11, DE LA TORRE INSIGNIA UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE NO. 423, COLONIA CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 43, 55 Y 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, EL LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR.3P-023-2023, PARA LA "ADQUISICIÓN DE COBERTORES, SÁBANAS, ALMOHADAS Y COLCHONES" HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES: -----

HECHOS

POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: -----

ÁREA	SERVIDOR PUBLICO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
	C. ANTONIO CRUZ BENIGNO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS	ING. RENE FABIAN PÉREZ JIMÉNEZ REPRESENTANTE
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	ING. SAUL ANIBAL ARELLANO VARGAS JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO, A INMUEBLES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE POLICITAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL	DRA. JULIETA IVONE CASTRO ROMERO SUBDIRECTORA DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN MEDICA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD	L.C ARTURO SANDOVAL SANCHEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. MANUEL MORA DELGADO REPRESENTANTE

DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTE LOS SIGUIENTES INVITADOS: -----

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTANTE
ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	ANA ROSA PIMENTEL CANCHOLA
GUREM ENTERPRISES, S.A DE C.V	DIEGO ABRAHAM GUTIERREZ MORENO



0021

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NUMERO IR.3P-023-2023, PARA LA "ADQUISICIÓN DE COBERTORES, SÁBANAS, ALMOHADAS Y COLCHONES"



0200

PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO Y EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, SE INFORMA QUE POR PARTE DE LA CONVOCANTE SI EXISTEN PRECISIONES A LAS BASES.

1.- RESPECTO AL ANEXO 1 FICHAS TÉCNICAS Y ANEXOS TÉCNICOS EN EL NUMERAL 4 "MUESTRAS" SE PRECISA QUE EL PARTICIPANTE NO DEBERA ENTREGAR MUESTRAS FISICAS PARA EL PRESENTE PROCEDIMEINTO SIN EMEBARO TENDRA QUE PRESENTAR UN CATALOGO DONDE SE APRECIE EL BIEN OFERTADO QUEDANDO CONFORME A LO SIGUIENTE:

DICE: MUESTRAS: PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES, EL PARTICIPANTE PRESENTARÁ UN CATÁLOGO DONDE SE APRECIE QUE EL BIEN OFERTADO CUMPLE CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS DE ESTA FICHA.

DEBE DECIR: PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES, EL PARTICIPANTE PRESENTARÁ UN CATÁLOGO DONDE SE APRECIE QUE EL BIEN OFERTADO CUMPLE CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS DE ESTA FICHA.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO Y EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO EN EL QUE SE ACTÚA, SE INFORMA QUE SI SE RECIBIERON CUESTIONAMIENTOS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES CONSISTENTES EN LO SIGUIENTE:

1.-ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V. PRESENTA EL SIGUIENTE CUESTIONAMIENTO:

PREGUNTA NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTAS
1	ANEXO 20	SE DEBE INDICAR EL PRECIO UNITARIO ANTES DE I. V. A. Y EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER CONSIDERANDO LA CANTIDAD MÍNIMA, ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE SE DEBE INDICAR EL PRECIO UNITARIO DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS ANTES DE I.V.A. INCLUYENDO LA CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA A EJERCER EN CADA UNA DE LAS PARTIDAS, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4.4.2 Y ANEXO 20.
2	3.2	PARA LA FIANZA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA SE DEBE CONSIDERAR UN 5% ANTES DE IVA DEL MONTO MÁXIMO A EJERCER POR PARTIDA DE ACUERDO AL CUADRO QUE PROPORCIONAN EN ESTE PUNTO, ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE LOS PARTICIPANTES DEBERÁN GARANTIZAR SU PROPUESTA POR EL 5% (CINCO POR CIENTO) ANTES DE I.V.A. DEL MONTO TOTAL MÁXIMO DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS, DE ACUERDO AL NUMERAL 3.2 DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.



2500



0022

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NUMERO IR.3P-023-2023, PARA LA "ADQUISICIÓN DE COBERTORES, SÁBANAS, ALMOHADAS Y COLCHONES"

2.- GUREM ENTERPRISES S.A.DE C.V.. PRESENTA EL SIGUIENTES CUESTIONAMIENTO:

PREGUNTA NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTAS
1	NUMERAL 2 INFORMACION DE LOS BIENES PUNTO 2.3 PERÍODO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.	SE SOLICITA REALIZAR LA ENTREGA DE LOS BIENES EN UN PLAZO DE 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PUDIERA AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA A 20 DÍAS HÁBILES, ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE LOS PARTICIPANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LOS TIEMPOS DE ENTREGA SEÑALADOS EN LOS NUMERALES 2.3 PERIODO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES Y 2.4 SUPERVISIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
2	NUMERAL 4 PUNTO 4.3 DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA INCISO I) COMPROBANTE DE DOMICILIO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR COMPROBANTE DE DOMICILIO A NOMBRE DE NUESTRO ARRENDADOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE MI REPRESENTADA SE ENCUENTRA EN UN INMUEBLE ARRENDADO Y LOS SERVICIOS TALES COMO TELÉFONO, AGUA Y LUZ SON PROPORCIONADOS Y A CARGO DE NUESTRO ARRENDADOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO; O BIEN, SE NOS PERMITA PRESENTAR COMPROBANTE DE DOMICILIO DIFERENTE, COMO ESTADO DE CUENTA BANCARIO A NOMBRE DE MI REPRESENTADA.	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE LOS PARTICIPANTES PODRÁN PRESENTAR COMPROBANTE DE DOMICILIO A NOMBRE DEL ARRENDADOR ACOMPAÑADO DE COPIA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO CORRESPONDIENTE SIEMPRE Y CUANDO COINCIDAN CON EL DOMICILIO SEÑALADO EN SU CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL SOLICITADO EN EL NUMERAL 4.3 INCISO F) DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
3	ANEXO 1 ANEXO TECNICO FICHAS TECNICAS PARTIDAS 1, 2, 3 Y 4 NUMERAL 3.2	SOLICITAN CARTA GARANTIA DE CALIDAD EN EL QUE SE MANIFIESTE UNA CADUCIDAD MINIMA DE 24 MESES, POR LO ANTERIOR SOLICITAMOS QUE ESTE PUNTO SE PRESENTE UNA CARTA MANIFESTANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CONTARAN CON UNA GARANTIA MINIMA DE 12 MESES, CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION Y VICIOS OCULTOS, YA QUE POR PROPIA NATURALEZA LOS BIENES SOLICITADOS NO CADUCAN, Y EL TIEMPO DE VIDA UTIL ES DE CUANDO MENOS 12 MESES A PARTIR DE SU FABRICACION Y DE USO CORRECTO.	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
4	ANEXO 1 ANEXO TECNICO PARTIDA 1	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EL COBERTOR EN TELA 100% POLIESTER DE COLOR INDISTINTO, ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES, SIN EMBARGO, PARA DIFERENCIARLA DE OTRA ROPA DE CAMA EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, SE REQUIERE QUE SEA EL COBERTOR EN 100 % POLIÉSTER EN COLOR AZUL MARINO O EN COLOR NEGRO.
5	ANEXO 1 ANEXO TECNICO PARTIDA 1	SE SOLICITA COBERTOR CON UN PESO MINIMO DE 900 GR, EN EL ENTENDIDO QUE LO DESCRITO EN LA FICHA TECNICA SOLICITAN UNA MASA DE 300 gr/m Y LAS MEDIDAS REQUERIDAS SON DE 2.05 MTS DE LONGITUD X 1.45 MTS DE ANCHO DEL COBERTOR, TOMADO EN CUENTA QUE EL ANCHO DE FABRICACION DEL ROLLO DE LA TELA ES DE 1.50 MTS NO ES POSIBLE MANTENER UNA PESO TOTAL DE 900 gr, POR LO ANTERIOR SOLICITAMOS A LA	EL ÁREA TECNICA RESPONDE QUE SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES, SIN EMBARGO ESTA DEBE SER TELA MINK 100 % POLIESTER Y EL PESO TOTAL DEL COBERTOR SE ACEPTA QUE SEA DE 600 GRAMOS.,

[Handwritten signatures and marks]



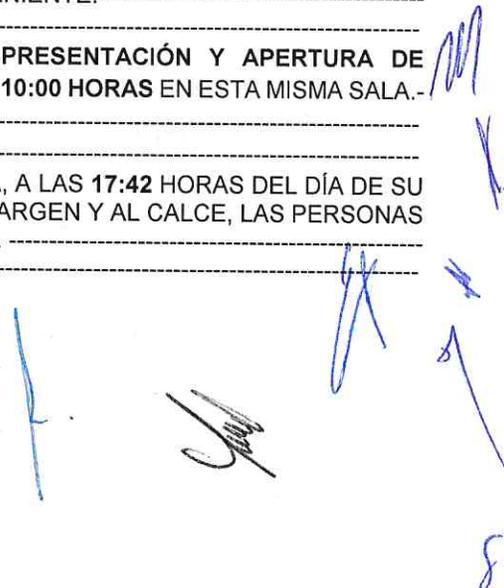
0023

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NUMERO IR.3P-023-2023, PARA LA "ADQUISICIÓN DE COBERTORES, SÁBANAS, ALMOHADAS Y COLCHONES"



0023		CONVOCANTE SE AJUSTE EL PESO TOTAL DEL COBERTOR A MINIMO DE 600 gr.	
6	ANEXO 1 ANEXO TECNICO PARTIDA 2	JUEGO DE SABANAS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EN UNA TELA 50% ALGODÓN 50% POLIESTER DE 130 HILOS	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE, QUE SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIN EMBARGO, SE DEBERÁ ENTREGAR LA CARTA GARANTÍA POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS POR 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA YA QUE LA COMPOSICIÓN DE LA TELA ES DIFERENTE A LA SOLICITADA.
7	ANEXO 1 ANEXO TECNICO PARTIDA 3	SE SOLICITA ALMOHADA DE 60X40X10 CMS CON RELLENO DE FIBRA SINTENTICA, DE 800gr, EN EL ENTENDIDO QUE SE OFERTE CON LAS MEDIDAS SOLICITADAS, EL RELLENO QUE SE SOLICITA NO ES ACORDE A LAS MEDIDAS, YA QUE LA CANTIDAD IDEAL PARA LAS MEDIDAS ANTES MENCIONADAS ES DE 450 A 500 gr EN RELLENO DE FIBRA SINTETICA, POR LO ANTERIOR SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE AJUSTE EL TOTAL DEL RELLENO DE LA ALMOHADA A 450-500 gr. COMO MINIMO	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LAS MEDIDAS SOLICITADAS.

- III. EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTA A LOS ASISTENTES SI DESEAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO, A LO QUE RESPONDIERON NO TENER ALGUNO.-----
- IV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE RÉALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----
- V. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS INVITADOS, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA CONVOCANTE ASÍ COMO A LOS PROVEEDORES Y O PRESTADORES DE SERVICIOS CUANDO ESTIME CONVENIENTE.-----
- VI. LA CONVOCANTE COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2023, A LAS 10:00 HORAS EN ESTA MISMA SALA.-----
- VII. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS 17:42 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR. -----





ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NUMERO IR.3P-023-2023, PARA LA "ADQUISICIÓN DE COBERTORES, SÁBANAS, ALMOHADAS Y COLCHONES"

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

0024

ÁREA	SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	
	C. ANTONIO CRUZ BENIGNO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS	
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS	ING. RENE FABIAN PÉREZ JIMÉNEZ REPRESENTANTE	
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	ING. SAUL ANIBAL ARELLANO VARGAS JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO, A INMUEBLES Y SERVICIOS	
DIRECCIÓN GENERAL DE POLICITAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL	DRA. JULIETA IVONE CASTRO ROMERO SUBDIRECTORA DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN MÉDICA	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD	L.C ARTURO SANDOVAL SANCHEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. MANUEL MORA DELGADO REPRESENTANTE	

POR LOS PARTICIPANTES

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESÉNTANTE	FIRMA
ABASTECEDERA DE COLCHONES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	ANA ROSA PIMENTEL CANCHOLA	
GUREM ENTERPRISES S.A. DE C.V.	DIEGO ABRAHAM GUTIERREZ MORENO	

ESTA HOJA ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NUMERO IR.3P-023-2023 PARA LA "ADQUISICIÓN DE COBERTORES, SÁBANAS, ALMOHADAS Y COLCHONES", DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO" DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2023.